

# NATURA

REVISTA QUINCENAL  
DE  
CIENCIA, SOCIOLOGÍA  
LITERATURA Y ARTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Floridablanca, 126, 1.º, 2.º.—Horas de oficina: de 1 á 2 y de 8 á 9

## Autonomía y Solidaridad

### II

Toda la equivocación del Sr. Comas reside en este párrafo:

«La Biología toda, de conclusión en conclusión, llega á detenerse en el Individuo, considerando la Especie sólo como un *resultado vago* del mismo, imposible de determinar.»

Que la Biología se detenga en el Individuo, en la célula — la físico-química en la molécula, en el átomo, en el electrón — cuando trata de descubrir los componentes de un organismo, perfectamente; pero que de esto se tenga forzosamente que sacar en conclusión que la especie sea un resultado *vago*, indeterminado, y que podemos dejar de tener en cuenta esto que llamamos Sociedad, no estamos de acuerdo. Del propio modo que no concebimos que el universo lo forme un solo átomo, libre, feliz é independiente, como suele decirse, ni que un sér organizado fórmelo una sola célula, tampoco podemos concebir que la Sociedad fórmela un solo Individuo. Esta *vaguedad* desaparece en cuanto huímos de abstracciones y miramos las cosas tales como son: una *reunión* de átomos, de células, de órganos, de individuos. Como dice muy bien Juan Grave (1), el individuo es un ser tirado á centenares de millones de ejem-

plares, y no hay que olvidar, como hacen los individualistas puros, la vida de relación de estos individuos. Es este factor que entra por algo en la vida individual.

Lo absoluto y lo contradictorio de la afirmación del Sr. Comas, salta á la vista. Vamos á ver: si tan celoso es de la *libertad absoluta*, de que no se atente á la *completa personalidad* del Individuo por parte de la Sociedad, ¿cómo pretende que las individualidades — células ú órganos — de su cuerpo permanecen, á tenor de una afirmación suya (1), *esclavas* de otras? ¿Es que la abstracción, la metafísica y el absolutismo que campean en su trabajo, conducen directamente, lógicamente, al reconocimiento y aceptación de la esclavitud?

Así se desprende de la lectura del susodicho trabajo. Véase:

«Del mismo modo que destrozamos y engullimos sin reparo alguno todo cuanto es útil á nuestra conservación, igualmente nuestro pensamiento, exteriorizado en la acción, barre todo cuanto es ajeno á su modo de sentir y de obrar...»

«Y el *struggle for life*, de Darwin, aparece aquí en su significado más neto, idénticamente el mismo como lo concibió

(1) «Las células del cerebro *privando* muchas veces buena parte de la acción de las que componen el resto de los órganos...»

(1) *L' Individu et la Société*, Stock, Paris.

el gran naturalista... La *lucha por la vida, ese factor principal determinante de la evolución...* Y la Individualidad conduce á la Intransigencia...»

Detrás de todas estas palabras no sabemos ver más que el bajo egoísmo del burgués que quiere desprenderse de las pocas trabas que, á cambio de muchas complacencias, le opone la Autoridad, y aun á regañadientes, porque no puede hacer como antaño, para que no explote al prójimo hasta lo inverosímil (1); pero,

(1) En efecto, para que se vea que el individualismo stirneriano es el mismo individualismo egoísta de toda la burguesía, pero suprimida la Autoridad, véase que concepto le merecía á Max Stirner la organización capitalista del trabajo:

«La burguesía hizo *libres* los bienes intelectuales y materiales y dejó á cada individuo la facultad de usar de ellos como le parezca. El comunismo también, los garantiza al individuo, pero le *obliga* á merecerlos. La burguesía *libertó* al trabajo, el comunismo quiere que sea *obligatorio*.» *Der Einzige und sein Eigenthum*, pág. 126.

El *Único*, de Max Stirner, escrito en una época (1844) en que el Socialismo no se había aún presentado como un cuerpo de doctrina científicamente organizado, es el economista burgués procedente de la escuela de Manchester y patrocinador de la competencia. En aquella época Max Stirner combatía el espiritualismo de los Sansimonianos, el incongruente comunismo de Cabet, el deísmo de Fourier, el panteísmo espiritualista de Pedro Leroux, el providencialismo de Luis Blanc, y nos explicamos su enigma hacia el comunismo autoritario, de Estado, y el cristianismo de la época, pero tocante á que, ni ayer ni hoy, sean libres los bienes intelectuales y materiales, hablen por nosotros, no las teorías, sino los hechos, los mismos hambrientos y miserables, productos directos del principio de la «competencia».

Pero, las *novedades* — que nos sabemos de memoria — y las críticas que pretenden resucitar ahora los discípulos de Max Stirner, no tienen razón de ser en nuestra época, después de la reacción ultramaterialista y determinista que siguió á los esfuerzos de Proudhon, y que dió por resultado una revisión sociológica de los fenómenos económicos, morales y políticos. Únicamente pueden resucitar aquellas novedades y críticas stirnerianas los que desconociendo la evolución del socialismo y del anarquismo se han quedado boquiabiertos ante el *Único*... de hace casi un siglo, y no han sabido ver, porque no han querido averiguar, que para ser actuable aquel individualismo de los primeros teóricos de la anarquía ha tenido que socializarse, perder todo aquel absolutismo con que se presentaba como natural reacción al excesivo autoritarismo de la época y efectuar, tal como previó Hartmann, su conciliación con el comunismo. Y de hecho, á medida que el comunismo perdía su autoritarismo para hacerse anárquico, el individualismo puro de los anarquistas fué desprendiéndose de sus absolutismos para hacerse comunista. Así lo hallamos presentemente en casi todos los trabajos de sociología contemporánea.

no sabemos ver al hombre de ciencia y al sociólogo.

El Sr. Comas no ha sabido interpretar la teoría darwiniana. Es otra equivocación suya. De ella habla por haber oído hablar. La interpreta burguesemente, egoísticamente, porque sus lecturas se la hicieron interpretar de este modo. Nosotros le haremos leer á Darwin; pero antes escuche lo que sobre el particular dice Kropotkin en *La lucha por la existencia y el apoyo mutuo*:

«Mientras que algunos perspicaces pensadores, haciéndose cargo de la teoría de la evolución y comprendiendo la lucha por la vida como una lucha grandiosa de la *especie entera* contra los obstáculos de toda naturaleza que halla en su camino, acababan por afirmar que el hombre hallaría la mayor suma de bienestar, tanto para la especie como para el individuo, penetrándose del principio de solidaridad en la lucha, otros, en nombre de un principio mal comprendido, ahogaban las voces del buen sentido, propagando, con esa literatura conocida por el nombre de «darwiniana», la lucha encarnizada y feroz de cada uno contra todos, á fin de obtener ciertas ventajas personales é inmediatas.»

Y muy otro de esto, es lo sustentado por Darwin.

«La lucha por la existencia — ha escrito Darwin — ha de concebirse en su sentido amplio y *metafórico*, comprendiendo la *dependencia mutua* entre los individuos, y al mismo tiempo comprendiendo no sólo la vida del individuo, sino también la de su progenie.» (1)

«Los más aptos (*the fittest*) no son ni los más fuertes ni los más astutos, sino aquellos que *saben combinar sus esfuerzos y apoyarse mutuamente* — fuertes y débiles — para obtener la mayor suma de bienestar de la comunidad.»

«Las comunidades formadas por individuos que *simpatizan* entre ellos, son

(1) *Origen de las especies*.

las más pr  
probabilid  
nie» (1).

¿Ha leído  
*pendencia*  
maestro, p  
nosotros l  
tas, acept  
tismo del  
real y aqu  
así como  
portancia  
que ve en  
mente her  
su erróne  
de orden

Y por s  
hacerle c  
mo no tie  
que su e  
vulgarisim  
asentadas  
daderos f  
el reino a  
cuanto hu  
se entreg  
de la vida  
escuche l  
de la Un  
el Sr. K  
ciado ant  
rusos (18

(1) *Deso*

(2) «Ant  
cha por la v  
muchas esp  
la especie h  
unánimem  
las leyes na  
las leyes na  
individuo fo  
cada indivi  
lucha por t  
cada indivi  
diferente á  
interpretac  
á este confl  
«Podem  
la libre ac  
determinad  
hija de su v  
tópico inter  
para el ma  
Reflexione

las más prósperas y las que tienen más probabilidades de mantener su proge-  
nie» (1).

¿Ha leído bien el Sr. Comas? Esta *dependencia mutua* que le preconiza su maestro, por él mal interpretado — y que nosotros los *viejos* anarquistas, comunistas, aceptamos, — excluye aquel absolutismo del Individuo como *único* valor real y aquella intransigencia *á outrance*, así como esta *simpatía* quita toda su importancia á este pretendido factor *lucha* que ve en todas partes, y que anteriormente hemos demostrado sólo existía en su errónea interpretación de los hechos de orden natural (2).

Y por si todo lo dicho no bastare para hacerle comprender que su Individualismo no tiene base científica ninguna, y que su enamoramiento de la lucha es vulgarísimo remedo de viejas teorías no asentadas en el conocimiento de los verdaderos factores de la evolución de todo el reino animal, factores descubiertos en cuanto huyendo de filosofías de gabinete, se entregaron los sabios á la observación de la vida de sociedad de los animales, escuche lo que sostiene el que fué decano de la Universidad de Sanpetersburgo, el Sr. Kessler, en su discurso pronunciado ante una reunión de naturalistas rusos (1880).

(1) *Descendencia del Hombre.*

(2) «Ante todo el hombre ha de interpretar la lucha por la vida en su verdadero sentido, que es este: en muchas especies hechas para vivir en sociedad, como la especie humana, existe un instinto social que lleva unánimemente á los individuos á *reaccionar contra las leyes naturales desfavorables y á adaptarse á las leyes naturales favorables*. El interés de cada individuo forma parte integrante del interés de todos; cada individuo que lucha *normalmente* por la vida, lucha por toda la especie, y toda la especie lucha por cada individuo. Darwin no ha dicho nunca una cosa diferente á esta. Únicamente debido á una perversa interpretación de la idea por él formulada, asistimos á este conflicto de canibales llamado civilización...»

«Podemos definir la Anarquía del siguiente modo: la libre acción de cada individuo, espontáneamente determinada por la conciencia de sus necesidades, hija de su voluntad razonada, limitada tan sólo por el propio interés parte integrante del interés común y para el *mayor bien de la especie*...» — ADOLFO RETTÉ, *Reflexiones sobre la Anarquía*. (Il Pensiero, Roma.)

No le extrañe al Sr. Comas que aportemos muchos pareceres. Es que tenemos empeño en demostrarle que nos ha venido con cosas viejas, desechadas y olvidadas por los verdaderos hombres de ciencia modernos; que no somos nosotros, los comunistas, los anticuados, sino sus disasociacionismos políticos, sus competencias en economía, sus luchas individuales como factores de la evolución y, en suma, todas sus conclusiones, burguesas hasta la médula. Además, nosotros, que no creemos en los genios-providencia, formados de golpe y porrazo, que algo se nos alcanza de la labor de *las masas* y de la influencia que esta labor ha ejercido en la formación de los sistemas sociales ideados por las grandes inteligencias, no tenemos ningún empeño, en esta polémica, en hacer destacar nuestra personalidad, á la que no podemos ni debemos dar la excesiva importancia que á la «personalidad» dan los individualistas (1). Defendemos un sistema, una doctrina social que lentamente han ido elaborando muchos pensadores, y de ahí la abundancia de pareceres aportados y que consideremos el nuestro como pequeñísimo grano de arena, poco menos que perdido en esta gran asociación de los pensamientos. Hasta en esto nos place ser comunistas. Trabajamos, propagamos, combatimos y nos defendemos comunísticamente. ¡Qué nos importa que nuestra «personalidad» no destaque y pueda parecer renunciamiento cristiano, si esto es secundarísimo y está conforme con nuestros principios comunistas, de acuerdo con las conclusiones de la ciencia sociológica! Y dicho esto á modo

(1) «La misión más elevada del siglo XIX ha sido, al parecer, poner de relieve el lado *social*, del individuo humano y, en general, del sér animado, que había sido muy desatendido por el materialismo de forma egoísta del siglo precedente. El sistema nervioso no aparece ya hoy sino como el centro de fenómenos cuyo principio excede en mucho del organismo individual: *la solidaridad domina á la individualidad*.» — GUYAU. (Prefacio de *El arte desde el punto de vista sociológico*, edición española.)

de entreparéntesis, veamos lo que dice Kessler:

«Los zoólogos y los autores que se ocupan de las ciencias relativas al hombre — dijo Kessler — insisten continuamente sobre lo que ellos llaman la ley sin piedad de la lucha por la vida. Pero olvidan la existencia de otra ley que pudiera denominarse la ley del apoyo mutuo, que, cuando menos para los animales, tiene mucha más importancia que la precedente...» «La necesidad de mantener su descendencia conduce á los animales á vivir unidos en sociedades, y cuanto más íntimas son sus asociaciones, más se ayudan mutuamente, y mayores son las probabilidades que tiene la especie en sobrevivir y hacer verdaderos progresos en su desarrollo intelectual...» «Todas las clases animales, y, sobre todo, las clases superiores, conocen la práctica del apoyo mutuo.»

¿Va viendo, el Sr. Comas, cómo la armonía social no surge *naturalmente* de la lucha de individuos contra individuos, sino, todo lo contrario, es decir, que *se va produciendo* con el aumentar de la inteligenciación y apoyo mutuo que se prestan los componentes de todo cuerpo organizado?

«En cualquier lugar que exploremos — dice Kropotkin fielmente interpretando á Darwin — encontramos los mismos hábitos sociables, el mismo espíritu de solidaridad. Y cuando intentamos penetrar en las tinieblas de las pasadas edades, hallamos la misma vida de tribu, las mismas asociaciones de hombres, aunque primitivas, formadas por el apoyo mutuo. Por eso Darwin estuvo en lo cierto cuando vió en las cualidades sociales del hombre el factor principal que le ha permitido alcanzar su evolución humana, mientras que los vulgarizadores de Darwin están en un craso error cuando sostienen lo contrario.

«La poca fuerza y celeridad del hombre, — ha escrito — su carencia de ar-

»mas naturales, etc., están equilibradas »de sobra, primero, por sus facultades »intelectuales, las cuales — dice en otra »página — han sido exclusivamente ad- »quiridas por la vida en sociedades, y »después, por esas *cualidades sociales* »que le impulsan á ayudar á sus seme- »jantes y ser ayudado por ellos.» (*Descendencia del hombre*).

«... en ningún período de la vida del hombre la guerra ha sido el estado normal de su existencia. Mientras que los guerreros se exterminaban entre ellos y los sacerdotes celebraban sus hecatombes, las masas continuaban viviendo su vida cotidiana, cumpliendo su tarea diaria. Este es también uno de los estudios más importantes que hay que efectuar: el de seguir esta *vida de las masas*, estudiar los medios por los cuales han mantenido su propia organización social, basada sobre sus propias concepciones de equidad, de protección y de apoyo mutuo, de derecho común, en una palabra, aun durante el tiempo que estuvieron sometidas en el Estado á las teocracias ó á las autocracias más feroces...» (1).

Realmente, la vida de las masas, y por lo tanto, el estudio de la anónima obra colectiva, escapa por completo á los que en la historia de la humanidad no ven nada más que la influencia de los personajes más salientes y se enamoran de ellos porque se sienten... personajes.

El Sr. Comas puede objetarnos que, de ser cierta la primordialidad del factor apoyo mutuo, no se explica el *hecho* de unas sociedades en que los individuos se peleen... Nosotros nos explicamos este hecho — que parece servir de base á toda su argumentación — en que tiene su causa en aquel *estado de enfermedad* (desequilibrio) á que hicimos referencia en el capítulo anterior. Este desequilibrio en el organismo Sociedad, llamado «desigualdad de condiciones», es, precisa-

(1) *El apoyo mutuo entre los salvajes.*

mente, hijo del arbitrario predominio que el individuo ó el grupo han ejercido y ejercen sobre la totalidad del cuerpo; es hijo de su lucha por la conquista del poder político y económico, y á este estado de desequilibrio se llega lógicamente, fatalmente, por el desconocimiento y negación del interés común. Desequilibrio de meses ó años en el enfermo organismo-individual, ó de siglos en el organismo-social, es toda la diferencia. Los bellísimos trabajos de Kropotkin sobre el *apoyo mutuo* (1) nos enseñan como éste ha creado siempre, y crea, y ya estableciendo un mayor equilibrio social, del propio modo que se restablece en el organismo individual cuando todos sus órganos vuelven á funcionar y

(1) *El apoyo mutuo entre los animales.* — *El apoyo mutuo entre los bárbaros.* *El apoyo mutuo entre los salvajes.* (Société Nouvelle, Paris.) *El apoyo mutuo en las ciudades medioevales.* (Humanité Nouvelle, Paris.) Consúltelos el Sr. Comas; cremos van á ser publicados en español. Sobre el particular, el conocido geógrafo Eliseo Reclus dice: «Las relaciones naturales entre los seres vivientes son primordiales, y, por consiguiente, la moral altruismo es asimismo antigua, hasta más antigua que la humanidad. Claro que los animales no han sabido repetir las famosas reglas formuladas por los Budha, los Confucio y los Cristo: «No hagas á los demás lo que no quisieras hicieren contigo», y «Haz á los demás lo que quieras hagan contigo», pero si no tenían la palabra necesaria para predicarse mutuamente esta moral, en cambio han sabido practicarla. La abnegación completa, el sacrificio de la vida en aras del sér amado, ó de la comunidad de los parientes y amigos, se halla en la historia ordinaria de muchos grupos de animales, del hormiguero al nido, y de la nidada á las familias superiores. Como dijo brillantemente el filósofo A. Lefèvre en su *Religión y Mitología comparadas*, «los dos pilares del equilibrio moral son la equidad y la bondad; parecidas al olivo de que Ulises hizo su lecho nupcial, arraigaron cuando nació la primera tribu y no hay tempestad que pueda desarraigalas». El apoyo mutuo en toda su amplitud: tal fué, en medio de los infinitos peligros de la existencia primitiva, la salvaguardia de los desgraciados de la misma raza. Ya que las circunstancias lo exigían, la estrecha solidaridad de hombre á hombre, es decir, la moral humana en su esencia, debió ser mucho más común que en nuestros días. Á este respecto nuestros abuelos prehistóricos eran mejores que nosotros, que á menudo pretendemos poder, con el «cada uno para sí», bastarnos á nosotros mismos. ¿Qué precepto moral puede ser superior á los discursos recogidos por Radloff entre las poblaciones del Altaí: «Cuando te sientas morir no arrojés tu pan; cuando quieras abandonar un campo comienza por sembrarlo.» — *Orígenes de la religión y de la moral*, folleto del «Archivo Social», de Reus.

nutrirse normalmente, á vibrar simpáticamente todas sus células, como nos enseña Guyau. Y por esto, á la extraña y burguesa interpretación de la darwiniana lucha por la existencia, nosotros oponemos la científica del *apoyo mutuo*, de la *asociación por la vida*, base y factor primordialísimo de toda la evolución del reino animal y del progreso de las sociedades (1).

(Continuará.)

(1) «Tal individualismo (de Stirner), que basado en el más absoluto egoísmo, erige el yo á la categoría de dios, sin subordinación á las relaciones sociales, sin reconocer la sociedad sino como una suma de individuos, es una concepción sociológicamente falsa, porque va en contra de las nociones más generales y más indiscutibles de la ciencia social que tiene su fundamental asiento en el reconocimiento de la sociedad como un organismo natural. Dicho individualismo es una concepción en extremo disolvente y contraria á las nociones más elementales del progreso histórico, que se manifiesta por una integración sucesiva y cada vez más intensa y extensa en la especie de elementos primitivamente disociados.

«La evolución consiste en el predominio cada vez mayor de la adaptación sobre la hereditariadad. Así la casta política y económica que caracterizó la sociedad antigua, desapareció para dar lugar á la clase actual, caracterizada por la superioridad pasajera de los individuos que mejor se adaptan á las condiciones sociales, como término de transición para una adaptación solidaria de todos los individuos.

«En el mundo orgánico y social el progreso está caracterizado por una diferenciación cada vez mayor de las partes y por una integración cada vez más completa bajo sus tres puntos de vista fisiológico, morfológico y tectológico, como dice Lilienfeld, ó, sirviéndonos de las propias palabras de Spencer, «la evolución es una integración de materia acompañada de una disipación de movimiento, durante la cual la materia pasa de una homogeneidad indefinida, incoherente, á una heterogeneidad definida, coherente, y durante lo cual también el movimiento conservado sufre una transformación análoga.»

«Tal es el sentido de la evolución social con el cual está de acuerdo el anarquismo-comunista, previendo en la sociedad futura un régimen de completa igualdad por la adaptación solidaria de todos á las condiciones sociales y aceptando los hábitos morales como base de conducta individual en las relaciones con la sociedad. «Una sociedad humana ó animal no puede, en efecto, vivir—escribe Kropotkin en *L'Anarchie dans l'évolution socialiste*—sin que en su seno se elaboren ciertas reglas y hábitos morales. Si la Religión puede desaparecer, la moral no. Si desde ahora conviniéramos en que mentir, engañar al vecino, robarle, eran actos buenos, el resultado sería hacerse imposible la vida social. Este hecho es tan saliente, que los filósofos procuran explicárselo por el principio del utilitarismo, ó como Spencer, recientemente, basar la moral que existe en todos nosotros sobre causas fisiológicas y sobre las necesidades de conservación etnológica.» — SILVA MENDES, *Socialismo libertario ou Anarchismo*, pág. 185—186.

## La abolición de los Derechos feudales <sup>(1)</sup>

### IV Y ÚLTIMO

Así, pues, aprovechándose la Asamblea Nacional de la suspensión temporal que se produjo, al principio del invierno, de la insurrección de los campesinos, votó en Marzo de 1790 leyes que, en realidad, daban una nueva base legal al régimen feudal.

Para que no pueda creerse que esto es una interpretación personal nuestra de estas leyes, nos bastaría enviar el lector al *Répertoire* de Dalloz, donde se hallan todas estas leyes; pero preferimos exponer lo que de ellas piensa un escritor moderno, el Sr. Ph. Sagnac, que ciertamente no podrá ser acusado de descamisado, ya que considera la abolición de los derechos feudales, realizada más tarde por la Convención, como una «espoliación» inicua é inútil.

El derecho antiguo, dice, pesa fuertemente en la obra de la Constituyente sobre el nuevo derecho. Corresponde al campesino, — si no quiere pagar el censo, si no quiere llevar una parte de su cosecha á la granja señorial, ó si no quiere interrumpir el trabajo de su campo para ir á trabajar en el de su señor, — corresponde al campesino aportar las pruebas de que la reclamación del señor es una usurpación. Pero si el señor ha poseído un derecho durante cuarenta años — sea el que fuere su origen bajo el antiguo régimen — este derecho está legitimado por la ley del 15 de Marzo. Basta con la posesión. Poco importa que precisamente sea esta posesión cuya legitimidad se dispute: tendrá que pagar de todos modos. Y si los campesinos insurreccionados en Agosto de 1789 han obligado á su señor á renunciar á ciertos derechos, ó si han quemado sus títulos, le bastará á éste presentar una prueba de posesión

durante treinta años para que sus derechos queden restablecidos (Ph. Sagnac, *La legislación civil de la Revolución francesa*, París 1898, pág. 105 - 106).

Verdad es que las nuevas leyes permitían asimismo al cultivador rescatar el arriendo de las tierras. Pero también «todas estas disposiciones, eminentemente favorables al deudor de derechos reales, se volvían en contra suya, — dice el Sr. Sagnac — pues que lo esencial para él, era, primeramente, no tener que pagar sino derechos legítimos, y no pudiendo presentar prueba en contra tenía que pagar y reembolsar hasta los derechos usurpados.» (Pág. 120).

En este mismo autor tan moderado se lee más lejos:

«El sistema de la Constituyente se derrumba por sí mismo. Esta asamblea de señores y de juristas, poco presurosos de destruir por entero, á pesar de su promesa, el régimen señorial y dominial, después de haber puesto mucho cuidado en conservar los derechos más considerables, — todos los que, como hemos visto, tenían un valor real — lleva su generosidad hasta permitir su rescate, pero inmediatamente decreta, en realidad, la imposibilidad de este rescate...» «El cultivador había implorado, exigido reformas, ó más bien el sancionamiento de una revolución hecha ya en su espíritu é inscrita, por lo menos él lo pensaba, en los hechos, y los hombres de ley no le daban más que palabras. Entonces comprendió que los señores habían triunfado una vez más.» (Pág. 120).

«Jamás legislación alguna desencadenó una mayor indignación. Parecía como si por ambas partes se hubiesen propuesto no respetarla.» (Pág. 121).

(1) Véanse los números 30, 31 y 32.



Sintiéndose entonces los señores sostenidos por la Asamblea Nacional, pusieron á reclamar con furor todos los censos feudales que los campesinos creían ya muertos y enterrados. Fueron intratables. Exigían todos los atrasos y los procesos llovían á millares sobre los lugares.

Se comprende el efecto que los decretos feudales de Febrero - Marzo 1790 produjeron en los campos ¡Cómo! se decían los campesinos; los derechos que creíamos abolidos, vuelven á ser restablecidos; nada, nada hemos conseguido...?

¿Todo el efecto de los castillos incendiados en Agosto no ha servido para nada...? ¿Hay que comenzar de nuevo?...

Y el campo comenzó otra vez.

He aquí una lista muy instructiva de los castillos incendiados ó saqueados en Bretaña para obligar á los dueños á que renunciaran á sus títulos. El *Mercur* la da entera, pero yo la resumo:

7	castillos.	Los títulos quemados.
14	—	id. id y totalmente saqueados.
4	—	Totalmente quemados.
12	—	Renunciaciones forzadas.
1	—	Fuego apagado.
1	—	Defendido por la milicia y las tropas.

La abadía del Santo Salvador, en Redon, reducida á cenizas.

Más de quince procuradores fiscales, escribanos y bailíos saqueados é incendiados.

Esta lista alcanza hasta el 27 Febrero 1790. La insurrección continuó y se extendió por regiones que antes no habían osado rebelarse.

Durante la sesión del 5 Junio se dió la noticia de los disturbios de Bourbon-Lancy y del Charolais, donde se repartieron falsos decretos de la Asamblea y se pedía la ley agraria.

En la sesión del 2 de Junio se leyeron las informaciones sobre las grandes in-

surrecciones de Bourbonnais, Nivernais, en el Berry. Varias municipalidades proclamaron la ley marcial: hubo cuatro muertos y más de cuarenta heridos graves. «Los bandidos» se habían extendido por la Campine y en aquel momento embestían la ciudad de Decize... Grandes «excesos», asimismo, en el Limosin: los campesinos piden que se fije la tarifa de los granos. «*El proyecto de recuperar los bienes adjudicados á los señores desde hace ciento veinte años es uno de los artículos de su reglamento,*» dice el informe. Como se vé, significaba el propósito de volver á tomar posesión de las tierras comunales.

Y en todas partes falsos decretos de la Asamblea Nacional. En Marzo y Abril se distribuyeron en los campos intimando la orden de no pagar el pan más que á un sueldo la libra.

En Agosto continúan las insurrecciones populares. En la ciudad de San Etienne-en-Forez el pueblo mató á uno de los acaparadores y nombró un nuevo Municipio que obligó á rebajar el precio del pan; pero al saberlo la burguesía se armó y detuvo á veintidós sediciosos. Es el cuadro de lo que pasaba un poco en todas partes, sin hablar de las grandes luchas como las de Lyon y del Mediodía.

¿Qué hizo entonces la Asamblea? ¿Hizo justicia á las demandas de los campesinos? ¿Se apresuró á abolir sin rescate aquellos derechos feudales tan odiosos á los cultivadores y que solamente se pagaban á la fuerza?

De ningún modo. La Asamblea vota nuevas leyes draconianas contra «los anarquistas». El día 2 de Junio, «informada la Asamblea y profundamente afligida por los excesos cometidos por los bandidos y ladrones (léase: los campesinos)» en las provincias del Cher, de la Nièvre y del Allier y que se extendiera casi por la de la Corrèze, decretó me-

didias contra estos «fautores de desórdenes», según el decreto de 21 Octubre 1789, é hizo responsables á los Municipios solidariamente de las violencias cometidas.»

«Todos los que — dice el artículo primero — excitan al pueblo de las ciudades y de los campos á cometer violencias contra las propiedades, posesiones y cercados de herencias, contra la vida y la seguridad de los ciudadanos, la percepción de los impuestos, la libertad de venta y la circulación de géneros, quedan declarados enemigos de la Constitución, de los trabajos de la Asamblea Nacional, de la Naturaleza y del Rey. Contra ellos se proclamará la ley marcial.» (*Moniteur*, del 6 Junio.)

Quince días más tarde, el 18 Junio, la Asamblea adopta un decreto en nueve artículos aun peores. Vale la pena de citarlos.

El primero ordena que todos los deudores de los diezmos, tanto eclesiásticos como enfeudados, están obligados «á pagarlos durante el presente año únicamente á quien sea de derecho y en la forma de costumbre...» Visto lo cual el campesino se imaginó que tal vez un nuevo decreto iba á hacérselos pagar uno ó dos años más y resolvió no pagar ni en aquel ni nunca.

Según el artículo segundo «los deudores de gavillas de mieses, madrigueras, gavillas contantes y otros censos pagaderos en naturaleza, que no han sido suprimidos sin indemnización, están obligados á pagarlos en el presente año y en los siguientes en la forma de costumbre... conforme á los decretos del 3 de Marzo y 4 de Mayo últimos».

El artículo tercero dice que nadie podrá, bajo pretexto de litigio, negarse al pago de los diezmos, etc., y sobre todo prohíbe «impedir el cobro de los impuestos». Si así fuese, los Municipios, en vir-

tud del decreto del 20-23 de Febrero último, deben proceder con ferocidad.

Este último decreto es instructivo. Ordena á las Municipalidades intervenir y proclamar la ley marcial cada vez que hubiere disturbios. Si se niegan á ello se les hace responsables de todos los desperfectos que sufran los propietarios. Y no tan sólo los ediles, «todos los ciudadanos que puedan concurrir al restablecimiento del orden público, toda la comunidad será responsable de los dos tercios del daño causado.» Cada ciudadano podrá pedir la aplicación de la ley marcial y entonces estará relevado de su responsabilidad (1).

Este decreto hubiera sido aun más malo si los poseedores no hubiesen cometido una falta de táctica. Quisieron introducir una cláusula, según la cual (copiando una ley inglesa) la tropa ó la milicia podría ser llamada y entonces «debía proclamarse la dictadura real». La burguesía se espantó de esta cláusula y, después de largas discusiones, se dejó á los Municipios burgueses el cuidado de proclamar la ley marcial, de prestarse apoyo mutuamente y se hizo responsable á la comunidad del lugar de los daños que podía sufrir el señor si no fusilaba y ahorcaba á tiempo á los campesinos que se negasen á pagar los derechos feudales.

Ahora bien, la ley del 18 Junio de 1790 confirmó todo esto. Todo lo que tenía un verdadero valor en los derechos feudales, todo lo que podía ser representado por toda clase de sutilezas legales como relacionándose con la posesión de la tierra, debía ser pagado como antes. Y todo aquel que se negare estaba obligado á pagar so pena de ser fusilado y ahorcado. *Hablar* tan sólo contra el pago de los derechos feudales se volvía un cri-

(1) La historia se repite. Esto es precisamente lo que se hizo en Rusia, hace dos años, (1902) cuando los campesinos de Poltava, etc., fueron á buscar víveres á los graneros de los señores.

men que se pagaba con la cabeza, si se proclamaba la ley marcial (1).



Esta fué la herencia de la Asamblea Constituyente de la que tan bellas cosas se nos han contado, pues que todo esto quedó tal cual hasta el año 1792. No se ocupó más de los derechos feudales sino para precisar ciertas reglas del rescate de los censos feudales y para quejarse de que ningún campesino quería rescatarlos (ley del 3-9 de Mayo de 1790) y para recordar en 1791 (ley del 15-19 de Junio), las amenazas contra los campesinos que no pagaban.

Más aún. En esta última ley la Asamblea hablaba como si ella hubiese *acabado* la abolición del régimen feudal y pedía obediencia á los campesinos. Así leemos en la ley de 15-19 de Junio de 1791:

«La Asamblea Nacional, *por la abolición del régimen feudal pronunciada en su sesión del 4 Agosto de 1789, ha cumplido* una de las misiones más importantes de que fué encargada por la voluntad soberana de la nación francesa;

(1) Robespierre pronunció en esta discusión una palabra muy justa, de la que tal vez se acuerden los verdaderos revolucionarios rusos en la revolución que se anuncia. Cuando se intentaba exagerar lo más posible los terrores de la sublevación de los campesinos, exclamó: «Atestiguo que jamás revolución alguna costó tanta poca sangre y tan pocas crueldades.» La sangre la hizo derramar más tarde la contra revolución.

pero ni la nación francesa ni sus representantes tuvieron jamás el pensamiento de infringir los derechos sagrados é inviolables de la propiedad.»

«Estas leyes fueron mal comprendidas por la población, continúa diciendo el decreto, y se convirtieron en fuente de desórdenes. «Ya es tiempo de que estos desórdenes cesen,... de que los ciudadanos cuya industria fecunda los campos y alimenta el imperio *entren nuevamente en el deber* y presten á la propiedad el homenaje debido.»

Y esto fué todo. Así los decretos de Febrero de 1790: *es todo lo que la Asamblea ha sabido hacer para abolir el odioso régimen feudal*. Dos años tenían que transcurrir aún—casi toda la Revolución—antes que la Legislativa se decidiera, *en la vispera del 10 de Agosto de 1792*, á dar un paso más en el camino de la abolición del régimen feudal. Será en Junio del año 1793, después de haber llevado á la barra á los Girondinos, que los entonces llamados «anarquistas» logran obligar á la Convención á pronunciar la abolición real de los derechos feudales.

Entre tanto vamos á ver como todas las fuerzas del antiguo régimen se unieron para ahogar la Revolución (1).

(1) Este estudio, publicado por el *Temps Nouveaux* de Paris, será completado por otros, tal vez con títulos diferentes, que procuraremos reproducir. — N. DE R.

**Andrés Girard**

## Gobernantes y gobernados

Á despecho de todos los sofismas y de todas las teorías, estos dos términos designan dos categorías, dos castas de hombres en realidad irreconciliables. Los juriconsultos podrán amontonar estudio sobre estudio y disertación sobre disertación, con objeto de establecer un terreno de concordia, de conciliación entre

estas dos antinomias: autoridad y libertad, pero todas estas habladorías de abogado no lograrán lo más mínimo desfigurar este hecho: Desde el momento que de las dos clases de hombres, una toma en su mano la dirección de la otra, por delegado que pueda ser su poder, las separa un antagonismo irremediable de

intereses. Inútil salir con los *distingos* sacados de una especiosa metafísica política; los hechos estarán siempre patentes, innegables, diarios.

En efecto, ¿qué es lo que actualmente pasa ante nuestros ojos? En los dos extremos de Europa vemos dos países, Rusia y Francia, sometidos á dos regímenes en apariencia opuestos: allá un régimen autocrático, aquí un régimen democrático; allá un régimen de autoridad absoluta, aquí un régimen de autoridad delegada, de soberanía popular, ó que por tal pasa. Entre estos dos países parece que debiera haber, sino hostilidad, por lo menos desconfianza recíproca, así como una especie de incompatibilidad de humor. Además, la vida política, por lo que concierne las relaciones—aquí de los ciudadanos, allá de los súbditos—con su gobierno respectivo, debería presentar diferencias esenciales, fundamentales.

Y nada de esto ocurre. Estos dos países son, políticamente, aliados por desconfianza de otros países cuya organización política ofrece grandes analogías con el de Francia, por ejemplo, y el autocratismo ruso no se preocupa en modo alguno por esta fraternización con el democratismo francés.

De otra parte, si examinamos las relaciones entre gobernantes y gobernados, observamos que, salvo diferencias de apariencia ó de grado, el mismo espíritu de tiranía intolerante reina en uno y en otro país.

En Rusia, en que el malestar económico es el mismo de todas partes, un grupo de obreros van respetuosos, candidosamente, crucifijo al frente, á presentar muy humildes una petición á esta especie de Dios, el Czar, en cuyo poder esperan hallar un remedio á los males que les afligen. ¡Ah, no eran, ciertamente, nada peligrosos estos manifestantes tan devotamente deferentes! Pero, Nicolás II tiene miedo; como el último de los miedosos, amurallado en su palacio de

Tsarkoe-Selo, lejos, muy lejos del teatro de esta guerra asesina que su malévolamente inconsciencia se obstina en prolongar, lejos de las demostraciones de este pueblo, sin embargo tan sumiso, pero que le hace temblar, ordena recibir á los suplicantes á tiros. Y su orden es ejecutada á la letra, sin previo aviso.

Aquí, en Francia, acaso en menor grado, los procedimientos son los mismos. Aquí, un grito de indignación responde á aquellos asesinatos en masa, cobardemente perpetrados sobre una multitud inofensiva. Pero nuestros gobernantes, sin consultarnos, concluyeron una alianza con los gobernantes rusos, y no quieren que ninguno de sus gobernados se permita expresar públicamente una censura cualquiera contra los asesinatos del pueblo ruso; peor aun, la primera palabra del ministerio actual fué un acto de simpatía hacia el sanguinario de Tsarkoe-Selo.

Si aquí no se nos fusila como en Sanpetersburgo, cuando manifestamos opiniones ó sentimientos que no son del agrado de los autócratas de nuestra República, no dejan, sin embargo, de cargar sobre nosotros á puñetazos y á patadas por una palabra, por un simple canto. Cuando los funerales de Luisa Michel pudimos ver como calaban la bayoneta porque cantábamos la *Internacional*. Preparar las bayonetas, esbozar el gesto de *muerte* contra una multitud que canta, ¿acaso no es un gesto de César? Verdad que en Fourmiés se fué más lejos, que, como en Sanpetersburgo, se fusiló á una multitud que llevaba flores cantando.

Estamos en República. La República, nos dicen, es el gobierno del pueblo por el mismo pueblo. El pueblo se gobierna, se administra por intermediación de mandatarios á los cuales confía la gestión de *sus* intereses, en los cuales delega *sus* poderes, encarga ejecutar *sus* voluntades...

Esto puede parecer muy lógico en teoría, pero en la práctica es muy diferente. Los seres humanos no son abstracciones cuyos actos puedan fijarse de antemano por silogismo ó teorema. Y el hecho de confiar sus intereses y de delegar sus poderes á un mandatario no implica de ningún modo que éste vaya á tener cuidado de la defensa de los intereses y de la ejecución de las voluntades de sus representados. Es necesario pensar en el caso en que los intereses del representante se hallen en oposición con los del representado.

Y, precisamente, es este el caso que se presenta todos los días por lo que concierne á gobernantes y gobernados. El hombre que está en el poder—y esto es humano—tiene tendencia á inmortalizarse en él, á perpetuar el orden de cosas á que debe su situación privilegiada, á considerar la evolución como si ya hubiese dicho su última palabra, el progreso como si hubiese alcanzado su apogeo. Y si reconoce, sin embargo, la necesidad de una evolución más avanzada, de un progreso más elevado, no puede admitirlo sino con realizaciones lejanas, con una marcha de una lentitud que él considera prudente, pero que hace la desesperación de los interesados. Estos se impacientan, nacen los conflictos, el antagonismo, y, finalmente, la hostilidad. ¿Cómo admitir que el hombre que está en el poder, por lo general de una mentalidad y de un carácter mediocres, de una moralidad y de una educación media, vaya á tener la grandeza de alma de hacer prevalecer los intereses de sus gobernados sobre lo que él piensa son los suyos, ni de abdicar, siquiera momentáneamente, la autoridad que se le confirió y que estima es sagrada, y en fin, que no esté tentado, para salvaguardar esta autoridad, cuando la juzgue comprometida, á apoyarse en la fuerza que los gobernados cometieron la imprudencia de poner á su discreción?

Y este estado de espíritu se halla en todos los gobernantes, tanto si es absoluto como delegado su poder; como el Czar—que tal vez ha sido sincero—estiman un *crimen* toda inmixción de los gobernados en su gestión de los asuntos políticos. Todo ataque al ejercicio absoluto de su autoridad les parece intolerable, y, en la represión de este atentado, llegan á perder toda medida, hasta el punto, vuelvo á repetirlo, de amenazar con la muerte á gentes que cantan y asesinar á los que peticionan.

Es este estado de espíritu común, es esta conformidad de intereses debida á su situación similar de gobernantes que establece entre ellos lazos de solidaridad. Esta solidaridad es patente. Numerosos son los hechos que la demuestran de modo irrefutable. ¿Acaso no tenemos, nosotros que estamos en República, leyes que castigan el insulto á soberanos extranjeros, por inñoble y criminal que sea la conducta de éstos? ¿No vemos todos los días como se molesta á los compatriotas ó se expulsa á refugiados extranjeros por que sus palabras ó sus escritos hacen sombra á los actos de algún soberano de Europa? Ahmed Riza fué expulsado y tuvo que transportar su periódico *Meth-veret* fuera de Francia porque disgustaba á la bestia roja de Constantinopla. La policía francesa atropelló á los ciudadanos franceses y rompe los pasquines susceptibles de disgustar al soberano de Sanpetersburgo.

En cambio, por instinto, los pueblos comprenden y se dan cuenta del lazo de solidaridad que les une contra los gobernantes. Espontáneamente, al asesinato responde de todas partes, á través de las fronteras, un grito de indignación y se organizan socorros y se multiplican las manifestaciones de simpatía en pro de las víctimas de los gobernantes.

Es que la verdadera clasificación de los hombres no es en naciones arbitrariamente delimitadas: franceses, alema-

nes, rusos, ingleses, etc. sino universal é internacionalmente en gobernantes y gobernados. Esta clasificación es la que establece los lazos de intereses, la única que reconoce la conciencia humana en sus protestas contra los crímenes de la autoridad, y la única, asimismo, amenazada por ésta cuando siente peligran sus prerrogativas.

Y de esta solidaridad internacional que, de un lado, une á gobernantes, de otro, á gobernados, se puede sacar otra enseñanza. Si vemos al gobierno «republicano» de Francia declarar abiertamente que hace causa común con el Czar en contra del pueblo ruso y en contra de su propio pueblo, es que, á pesar de su etiqueta republicana, á pesar de su constante apología de la Revolución con que se llena la boca, es, repito, que su mentalidad es la misma, que entre el absolutismo y el liberalismo, el primero tiene todas sus preferencias, y es, en fin, que al igual del autócrata ruso, no está dispuesto á ensanchar el círculo de nuestras libertades.

Únicamente por la fuerza, por una actitud continuamente hostil, podremos arrancar, jirón tras jirón, una mayor li-

bertad. Todo lo demuestra. Esta famosa separación de las Iglesias y del Estado, que, según se dice, va á lograrse en breve, ¿acaso no se acerca su realización tan sólo porque la opinión la reclama hoy imperiosamente? Tan imperiosamente que se da el grotesco caso de un gobierno derribado por las cábalas suscitadas contra él por la perspectiva de esta inevitabilidad de la separación y substituído por otro gobierno, cuyo primer acto precisamente significa el cumplimiento de esta reforma. ¿No hemos de ver aquí el poderío de la opinión?

La opinión pública es la gran fuerza que obliga á los gobernantes á suprimir privilegios, debido á las intimidaciones indispensables.

Nada se obtiene con ruegos. Todo se obtiene por intimidación. Si permanecemos siendo gobernados es porque nuestros gobernantes saben suficientemente intimidarnos. Obremos de igual modo con ellos y tendremos todo lo que queramos.

La acción política es ilusoria. Únicamente la acción directa, revolucionaria, da serios resultados.

*Temps Nouveaux, Paris.*

**Juana Litvinoff**

*(Conclusión.)*

## Ejecución de una nihilista

Una mañana entró en el cuarto de estudio de su padre. Al verla, fué éste á su encuentro para besarla, con la sonrisa en los labios y la alegría en los ojos; ella bajó la cabeza, y besándole la mano, según la costumbre patriarcal conservada en Rusia, díjole con voz turbada, pero sin debilidad:

—Padre mío, llega una edad para los jóvenes en que adquieren el derecho de discutir con sus padres la elección de su propio porvenir; ¿no piensa V. lo mismo?

—Ciertamente, replicó el abogado, so-

bre todo cuando estas discusiones tienen por objeto la felicidad reciproca de los interlocutores.

—Quisiera, padre mío, hablarle de mi hermana y de mí misma. Nuestros destinos dependen de la voluntad de V. Quisiera educarla y... perdóneme V., diríjirla según mis deseos.

—Muy bien, hija mía... Habla, aconseja, dirige... respondió el abogado un poco sorprendido, y, sentándose en una butaca, encendió tranquilamente un cigarro.

—Padre, V. poseía una determinada fortuna antes de comenzar su carrera de abogado. ¿No es así?

—¡Una fortuna! No tanto, hija. Seis mil rublos de renta. He decuplicado esta miseria hace tiempo.

—¿Pleiteando?

—Sí.

—Pues aquí es donde titubeo, padre mío. Pero mi deber me impone que hable, y le ruego me responda según su conciencia le dicte. ¿Puede V. asegurarme que estuvo siempre convencido de la justicia de las causas y de la inocencia de las personas que V. defendió?

—Al contrario, casi siempre persuadido de su bribonería. Pero cuanto más malas eran las causas (dificiles de ganar estaría mejor dicho) y más dudaban los clientes de ganarlas, con mayor preferencia se dirigían á mí para salir victoriosos. Mi astucia y la audacia de mi palabra significábales el mejor éxito.

—¡Ah padre!... murmuró Olga.

—Pero en fin ¿á donde quieres ir á parar, hija mía? díjole el abogado después de un largo silencio.

—Padre, dijo entonces resueltamente Olga, alzando hacia él sus ojos calmosos y tristes. El deber humano de V. es renunciar á este dinero, salario del triunfo ínicuo obtenido salvando causas deshonorosas y rehabilitando seres viciados. Este dinero... pronto, padre mío, arrójelo V. lejos. Distribúyalo á los necesitados, á los trabajadores... Entonces será V. digno de nuestro respeto y con este sacrificio recupera su honor. Guarde la renta que le legó su padre y con la que puede V. vivir. Y cuando V. muera, puede V. legarla á mi hermana. Yo no necesito nada... trabajaré.

—Pero tu estás loca, palabra de honor. ¿Tienes ganas de bromearte? gritó el abogado levantándose bruscamente.

—No, padre mío, ni estoy loca ni bromeo. He dicho simplemente lo que mi conciencia me ordenaba decir... verdad

que sin ninguna esperanza de convencer á V. He cumplido mi deber y aconsejádole el suyo. El mío está en alejarme á fin de no compartir un bienestar adquirido mediante la desesperación de los inocentes que V. ha hecho condenar y la victoria de los criminales salvados con su elocuencia. Además, no me siento con la fuerza moral para aprovecharme de la superior educación que esta fortuna mal adquirida me ha procurado, y voy á escoger una situación análoga á la que hubiera tenido si V. me hubiera educado tal como le hubiera permitido su renta heredada.

El abogado alzó la voz para imponerse.

—Se lo ruego, padre mío, dijo Olga reprimiendo sus sollozos; déjeme V. marchar sin oír una palabra de cólera de sus labios, que siempre me hablaron con ternura... De rodillas se lo agradezco y le pido me perdone, como se perdona á un muerto, pues demasiado veo que desde hoy voy á serlo para V.

Y besando la mano de su padre, salió de la estancia.

Al siguiente día marchóse á una aldea obscura y pobre, donde, previendo el final de la entrevista con su padre, había encontrado seis semanas hacia una plaza de maestra municipal retribuida con 300 rublos anuales.

Cuatro años transcurrieron. Olga Petrovna se consagró á su ingrata profesión compartiendo la precaria existencia de sus alumnos. Su única distracción consistió en contribuir á la obra de renacimiento intelectual y moral, que en aquella época se efectuaba en Rusia, con escritos justamente apreciados de una numerosa «élite» que saludaba su nombre con respeto y admiración.

Yo la escuchaba... el sonido de su voz amortiguada, armoniosa en fuerza de ser sincera y conmovida, dominaba á penas el ruido del agua batida por las ruedas del vapor. La noche había descendido por completo... ella seguía hablando y

yo la escuchaba como se escucha un canto casi olvidado y que de improviso se nos viene á la memoria, y sus acentos familiares, jamás oídos, conmovían mi corazón con el poder invencible de una belleza soñada que se hace realidad. Huían las horas... La noche iba á terminar y cuando á los rayos de un sol pálido y enfermizo que se alzaba como á regañadientes sobre las orillas desiertas del río taciturno descendimos á nuestro camarote á descansar un rato, las dos nos sentimos indisolublemente ligadas en una absoluta comunidad de sentimientos é impregnadas de aquella llama íntima, cuyo foco reside en las altas esferas de las convicciones ideales.

Felices y contentas sentíamos el apretado lazo de esta cadena invisible más poderosa que todas las ataduras familiares, lazo que ata para siempre, á través de las separaciones, los silencios y las desapariciones, á dos seres templados en la misma fuente de afinidades electivas.

Poco nos importaba que una de las dos hubiese ya franqueado los más arduos grados de la escala intelectual y virtual mientras la otra á penas estaba en los primeros peldaños. Ella marchaba y yo estaba pronta á seguirla. Nuestro camino era el mismo.

La noche siguiente nos halló en el mismo sitio. A su vez ella interrogaba y no hubiera yo osado hablar de mí misma si su persistente indulgencia no me hubiese animado... En Samara nos separamos... Pero su pensamiento y su soberana dirección espiritual quedaban en mí, como el don más precioso que la vida podía concederme.

Cinco años más tarde me hallé en medio de una multitud inmensa reunida en una de las grandes plazas de San Petersburgo, en pleno invierno.

Alboreaba... Hacia el Este asomaba una faja azufrada y las estrellas iban desapareciendo una á una. La temperatura estaba á 15 grados bajo cero. El

silencio de la multitud se parecía al silencio de los bosques antes de estallar la tempestad.

El vaho de las respiraciones subía blanco en el claro obscuro de aquella madrugada. Debajo de nuestros piés la nieve crugía con ruido seco. A intervalos un campesino borracho entonaba una canción tristona y lenta interrumpida por los hipos de la multitud y los chillidos de una joven pellizcada por sus vecinos. Resonaba el ruido de las espuelas y de los sables de los militares, amortiguado por el de las conversaciones á media voz. La multitud parecía cansada por aquella larga espera, azotada por el viento Norte que venía del lago Ladoga.

Poco á poco las claridades lívidas del alba se fueron extendiendo iluminando las caras de aquella multitud acostumbrada á la sombría paciencia de las razas esclavas, y en el fondo azul del firmamento se destacaron, amenazadoras y fúnebres, tres altas horcas de madera negra.

Todo mi cuerpo se estremeció al verlas. Creí ver surgir el viejo Gólgota coronado con las tres ensangrentadas cruces.

Ella, mi amiga, me había enviado decir, por un amigo común, que deseaba saber que yo estaba á su lado en aquel momento supremo... que sería un consuelo para ella y para mí... útil.

Obedecí, con la muerte en el alma, pero sin vacilación. A mi lado un funcionario decía á un oficial:

—Temo que la van á indultar.

—¿A quién? preguntó el otro.

—A la Petrovna... Cuando las mujeres se mezclan en semejantes infamias hay que matarlas sin compasión.

—Es verdad, son doblemente culpables.

—Pero esta no ha tomado parte activa en el complot... dijo con voz ahogada una señora.

—¿Cómo no? Además, ella misma se ha descubierto. Le han encontrado pa-

peles que establecen que ella ha sido la investigadora de estos locos.

—¡Perra! ¿Y los otros dos, quienes son?

—Uno es un estudiante, muy joven aun, á quien ella habrá seducido. El otro dicen que es su marido, se entiende, de nombre tan sólo, al modo de estos demoníacos...

—¡Parece increíble! Dicen que tienen la costumbre de casarse fictivamente...

—Son unos viciosos; su cinismo bestial se oculta detrás de grandes frases. Ya sabéis el especioso pretexto que dan á estas uniones ilegales: pretenden que siendo su misión destruir no tienen el derecho de procrear.

—Tienen razón. Los asesinos no tienen derecho á gozar. La cuerda es su esposa predestinada y hagan lo que quieran no evitarán el abrazo.

—Dicen que amaba á este hombre, murmuró la dama; sus cartas lo demuestran; una verdadera pasión quemaba en todas sus líneas. Increíble parece que un sentimiento humano se atreva á persistir en semejante mónstruo.

—Y pensar que es una hija noble...

—De muy elevada educación. ¡Pobre padre!

—¿Pero no sabéis que su mismo padre fué á pedir al Emperador la muerte de su hija?

—¡Qué hombre! Un verdadero espartano.

—Habladme de *Brutus* después de esto.

—¿Y es guapa?

—¡Quiá! Un esqueleto... dos ojos de loba sin cuerpo.

—Jesucristo nos salve, gruñó una campesina, un viento de locura azota nuestra santa Rusia.

—Es el aliento apestado del Antecristo que se ha desencadenado, masculló un pope de nariz avinada.

He aquí las conversaciones que escuché, murmuraciones inconscientes, ren-

corosas ó irónicas, arrojadas al azar, ecos de la enemistad de la masa eternamente implacable con los vencidos. ¡Qué amarga tristeza, qué desfallecimiento se filtró en mi corazón al escuchar estas invectivas contra los condenados de una causa sin esperanza, de una causa cuyos mismos errores fueron una religión de sacrificio, cuándo mi memoria evocó la imágen de aquella mujer injuriada por aquellos hombres por quienes ella iba á perder la vida!...

De pronto reinó un gran silencio. Al cabo de poco tiempo, oyóse el ruido de pasos regulares, soldadescos, que se iban acercando, haciendo estremecer á la multitud; luego se destacó un pelotón de gendarmes montados seguidos de gran número de policías; detrás de ellos soldados y más soldados, y luego un cura de cabellos blancos, con el crucifijo en la mano, vestido con hábitos sacerdotales negros, como en los funerales, y por último, los tres condenados marchando de frente, la mujer entre los dos hombres, conversando con tranquilidad.

Era ella...

Nada, ni en su cara adelgazada, ni en su actitud reservada y tranquila demostraba la menor protesta. Andaba con paso firme, sin precipitación, mirando con una especie de timidez orgullosa á la multitud, algo contrariada por tantas curiosidades feroces. Yo me oculté para no turbarla en su última entrevista con el hombre que marchaba á su lado. Cuando ella posaba sus ojos sobre este hombre, un poco encorvado, de elevada estatura, joven aún, pero ya con cabellos grises, de rasgos irregulares, enérgicos y francos, una expresión de infinita ternura, casi maternal, iluminaba su pálido semblante, que parecía más cándido, más joven que cuando lo ví por primera vez. Una larga costumbre de sufrimiento y de paciencia iluminaba, como una lámpara interior, sus rasgos encantadores. Las torturas de un cauti-

verio bárbaro y la certidumbre de la inminente separación no alteraban en nada su calma habitual.

Pasaron. Vi como enseñaba sonriendo las tres horcas á sus compañeros.

Me acerqué, desfalleciendo, pero queriendo á todo trance oír por última vez, el sonido de su voz.

«No, no, decía ella, con aquel acento juguetón que yo tan bien conocía, yo quiero ser la última; os haría demasiado daño verme morir.»

El más joven, un adolecente con cara de niña, palideció y sus párpados se agitaron febrilmente. Ella le dijo algunas palabras en voz baja. Vi entonces, como el joven enrojecía y se erguía arrogantemente.

El sacerdote se acercó á Olga y le presentó el crucifijo. Ella bajó la cabeza, desviándola un poco.

—¡Hija mía, fué un mártir!

—Sí, como nosotros... replicó Petrovna con viveza y besó la cruz que le presentaban.

Los dos hombres se dieron un abrazo fraternal, y después de un momento de vacilación el estudiante se inclinó, besó la espalda de Olga Petrovna y se dirigió rápidamente hacia el verdugo. Vendóle éste los ojos y un instante después ya no existía...

Los esposos, mudos, solos, se miraban ávidamente. Parecía que todo el amor de su vida se lo vertían recíprocamente en el alma uno á otro en aquel supremo momento... Ella se apoyó en él con fuerza y sus labios se encontraron en un beso sin fin... Vi como el hombre se estremecía. Tuve miedo por él, pero ella sacudió dulcemente la cabeza, se irguió

cuan alta era, y hablándole, animándole con una sonrisa divina, como se hace con un niño á quien se regaña amorosamente, llamó con una señal al verdugo. Con rapidez vendó éste los ojos al condenado; ella le tocaba y sostenía, conduciéndole suavemente hasta el pie de la horca, repitiéndole aun, con una voz clara como el sonido de una campanilla de plata:

«Adiós, amigo mio. Valor... ya te sigo, amado mio, gracias!»

Blanca é inmóvil asistió á los preparativos terribles... vió arrojar la mortaja en forma de saco sobre su cuerpo, la cuerda al cuello... y caer la báscula... Cuando crujió la cuerda palideció como si un cuchillo le atravesara el pecho, pero no separó los ojos, de los que se desprendían dos límpidas lágrimas, de la forma espectral que se estremecía bajo la tela que lo cubría como un sudario.

De golpe, el cruel y rojo sol boreal, saliendo de las humeantes nubes, iluminó la blancura mortuoria de aquel semblante en el que se habían agrandado, parecidas á dos joyas fulgurantes, unas pupilas hundidas en dos sombríos agujeros.

Fué como una sonrisa de rojiza vergüenza, una sonrisa sangrienta de suprema piedad y de adiós que el naciente día dirigía á las víctimas de la noche social..

Después de un momento que me pareció un siglo, volvióse ella con esfuerzo brusco y adelantóse vivamente hacia el verdugo...

Yo bajé la cabeza... la tierra faltó á mis pies... y cuando volví en mí Olga Petrovna había dejado de sufrir...

---

**Recibido:** De la biblioteca de «El Porvenir del Obrero», de Mahón (calle del Castillo, 59); *El Patrimonio Universal*, conferencia, por Anselmo Lorenzo, 15 céntimos.—Del «Archivo Social» (editor J. Vives, Llovera, 46, Reus), *Orígenes de la Religión y de la Moral*, por Elíseo Reclús, traducción de J. Prat, 15 céntimos.

*Doctrina*, revista anarquista-socialista, de Paterson (Est. Unidos) 161 Lawrence str; *Aurora*, revista de crítica social, de S. Paulo (Brasil), rua de Bento Pires, 29; *Avenir*, publicación setmanal de nous horitzons de perfecció, de Barcelona, calle San Pablo, 112, 3.º.

---

Imprenta Moderna de GUINART Y PUJOLAR.—Bruch, 63 (entre Diputació y Consejo de Ciento).—BARCELONA